

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA PETROCOMPANY S.A.**

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, el día 14 de Enero del 2017, siendo las 10H00 se instala la Junta General Universal convocada en forma personal a los accionistas, en el edificio Mokai tercer piso oficina 301 de las calles Paul Rivet y José Ortón, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día.

**SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.

**TERCERO.-** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General por el ejercicio económico del año 2016 desde el primero de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.

**CUARTO.-** Aprobar el balance de pérdidas y ganancia del ejercicio económico del 2016.

Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes accionistas: NELSON GUSTAVO CORDOVA PITO, representando 9.900 acciones; y el señor DAVID ALEXANDER CORDOVA CAIZA, representando 100 acciones, todas las acciones son de UN DÓLAR cada una de ellas, en consecuencia se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la junta el señor DAVID ALEXANDER CORDOVA CAIZA, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor NELSON GUSTAVO CORDOVA PITO Gerente General de la compañía.

Acto seguido el secretario da lectura al primer punto del orden del día consistente en: Aprobación del orden del día. Los accionistas presentes y que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, aprueban el orden del día.

Inmediatamente se da lectura al segundo punto del orden del día consiste en: Aprobar el informe presentado por el Comisario, por el ejercicio económico del año 2016. Hace uso de la palabra la Comisaria de la Compañía y manifiesta que ha revisado la contabilidad de la empresa y presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, por escrito para que sea analizado y posteriormente aprobado por los accionistas presentes. Una vez que los accionistas deliberan proceden a aprobarlo unánimemente en todo su contenido el informe presentado por la Comisaria, se adjunto a la presente junta dicho informe.

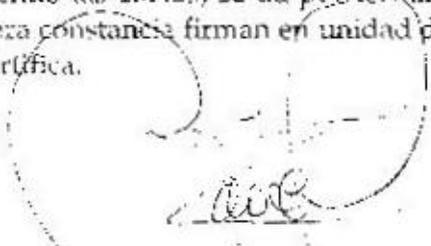
De inmediato se pasa a tratar el tercer punto del orden del día consistente en: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General por el ejercicio económico del año 2016, desde el primero de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016. Hace uso de la palabra el señor Gerente General y manifiesta que el año

2016 ha sido muy difícil para la empresa, puesto que en este año la empresa no genero ningún contrato, por la situación que estaba pasando el país y especialmente FP PETROEQUADOR que es de dominio público. Pese a todo se ha mantenido y espera que para el año 2017 sea mucho mejor para la empresa como también para los accionistas, presento por escrito mi informe para que los accionistas lo aprueben o lo nieguen. Los accionistas presentes deliberan y por no tener ninguna observación lo aprueban por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General, de la misma manera se adjunto dicho informe a la presente junta.

A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día consistente en: Aprobar el balance de pérdidas y ganancia del ejercicio económico del 2016. El señor Gerente General de la compañía concede la palabra a la señora Cynthia Viterí Espinoza contadora de la compañía para que informe sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La señora Contadora manifiesta que los balances han estado a disposición de los accionistas para que lo analicen y de existir alguna observación lo hagan para dar contestación a cada una de ellas. Los accionistas presentes y que representan el cien por ciento del capital social y al no tener observaciones al balance, aprueban por unanimidad el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que se adjunta como documento habilitante a la presente acta. Se recomienda a la señora contadora de la empresa que dicho balance sea presentado inmediatamente a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que es puesta a consideración de los accionistas presentes y es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Siendo las 13H25, se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas y para constancia firman en unidad de acto los accionistas presentes y el secretario que certifica.

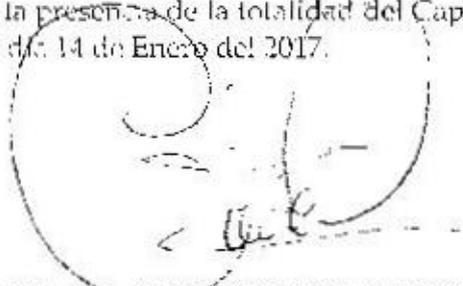


NELSON GUSTAVO CORDOVA PITO  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



DAVID ALEXANDER CORDOVA CAIZA  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

Razón.- CERTIFICO QUE: La presente Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PETROCOMPANY S.A., fue aprobada por unanimidad con la presencia de la totalidad del Capital Social y firmada por todos los accionistas, hoy día 14 de Enero del 2017.



NELSON GUSTAVO CORDOVA PITO  
SECRETARIO